



NOTA DE PRENSA

Asunto: Los transportistas autónomos y pequeñas empresas del sector del transporte de mercancías por carretera que representa FETRANSA están “indignados” con el incremento de la carga fiscal al transporte por carretera anunciada por el Ministro de Fomento, José Blanco.

Madrid, 7 de julio de 2011.

Lejos de intentar solucionar los problemas cada vez más acuciantes de los transportistas y de que los acuerdos firmados el pasado 19 de abril de 2011 entre el sector del transporte, organizaciones de cargadores y la Administración tengan una aplicación real y efectiva, el Ministro de Fomento se sigue dedicando a “tirar más piedras sobre el tejado” del sector del transporte, haciendo guiños a las propuestas de las grandes constructoras consistentes en la implantación de una tasa especial de 3 a 5 céntimos sobre cada litro de combustible y anunciando la posibilidad de implantar la Euroviñeta en España (consistente en la aplicación de otra tasa por el uso de carreteras públicas), siendo dichas medidas inasumibles para el sector del transporte y habiéndose generado una gran indignación.

Es sorprendente que a un solo sector como el transporte, el cual se ha visto afectado de una forma muy importante por la crisis económica, a lo que se ha sumado el fuerte incremento del precio del combustible de los últimos meses, se le quiera seguir aplicando una política de acoso fiscal como la que propone el Ministro, incluso rompiendo el firme compromiso que tenía el Sr. Blanco con el sector de no aplicar la Euroviñeta en España. Tampoco se puede llegar a entender que el Ministro de Fomento vea con buenos ojos propuestas de las grandes empresas constructoras consistentes en incrementar el carburante para reflotar la actividad de la construcción, cuando se trata de un sector que tuvo mucho que ver en la burbuja inmobiliaria que precedió a la fuerte crisis económica que hemos padecido.

En definitiva, el sector del transporte por carretera se está viendo fuertemente discriminado, pues se pretende que pese sobre él, los males de otros sectores, cuando ya bastantes males tiene el propio transporte por carretera. Discriminación que se hace más latente en comparación con otros modos de transporte como el ferrocarril, pues cuando el Ministro de Fomento se refiere al mantenimiento de las infraestructuras también incluye los 13.300 Km. de vía ferroviaria (de los que 2.800 kms. son de AVE), sin embargo sólo se mencionan medidas de incremento de la presión fiscal sobre el transporte por carretera, incluyendo a los propios particulares, lo cual va a suponer una pérdida de competitividad no sólo para el sector del transporte en sí, sino para toda la economía de nuestro país, toda vez que nuestros productos se verán encarecidos y aumentará la inflación.

Fdo. Jaime Diez Dojen
Presidente de FETRANSA.